

COMUNICADO DE AEIS MADRID**19 DE JUNIO DE 2013**

Las entidades que componemos AEIS Madrid (asociaciones, fundaciones y cooperativas sin ánimo de lucro) venimos trabajando desde el año 2001 en la promoción del tercer sector y la defensa de la Iniciativa Social (no lucrativa) en la prestación de Servicios de Atención a las Personas.

Buscamos la estructuración del sector mediante el establecimiento de un marco regulador que ampare el desarrollo del sector de la Iniciativa Social. La elaboración de un Convenio Colectivo de Intervención Social es un instrumento imprescindible para defender a los/las profesionales del sector, para garantizar la calidad de los servicios y establecer un marco legal estable y reconocido en la prestación de Servicios Sociales y de Atención a las Personas.

Desde un primer momento AEIS Madrid ha tenido un papel muy activo en la negociación del Convenio Colectivo de Intervención Social de la Comunidad de Madrid que firmamos en 2006. Otras patronales intentaron dinamitar el proceso desde el principio y se encargaron de invalidarlo en los tribunales. A pesar de la nulidad del I Convenio Colectivo, muchas entidades miembros de AEIS Madrid han seguido regulando sus relaciones laborales en el marco del citado Convenio.

Inmediatamente después, reiniciamos el proceso negociador. Con espíritu inclusivo e integrador dimos cabida a patronales que por su representatividad deberían estar fuera de la mesa, desde el principio de buena fe.

En 2011 conseguimos llegar a un acuerdo con la patronal OEIS y con CCOO y UGT, con un texto de convenio listo para su firma. En el último momento OEIS dio la espantada, supeditando la firma del convenio en Madrid a su estrategia a nivel estatal. Las patronales AMESOC, AESES y AOTSPIJFJJ se negaban a pactar un convenio mínimamente digno.

En aquel momento, estando en franca minoría, solicitamos a la parte sindical (nosotras no podíamos hacerlo, ellos sí) levantar la mesa de negociación. Ante la mala fe negociadora de otras patronales, era preciso redefinir la distribución de pesos en la parte patronal y ajustarla a la legalidad, sin concesiones a quienes sólo entorpecían la negociación.

Los sindicatos no tuvieron la valentía de certificar el fracaso de la negociación y buscaron las alianzas en las otras patronales, especialmente en AMESOC y AESES, representantes de empresas mercantiles, y despreciaron la colaboración de AEIS Madrid; entonces nosotras no éramos importantes y no nos necesitaban.

Durante muchos meses, las negociaciones, propiciado por los sindicatos, se han llevado a cabo fuera de la mesa negociadora. Cuando en septiembre de 2012 hubo un principio de acuerdo en el que se llegó a constituir una Comisión Redactora, nadie nos llamó a participar, simplemente nos dijeron que nos enviaban su plataforma por si queríamos adherirnos. Volvimos a dejar claro, a quien quiso oírnos, que nuestra plataforma era la que habíamos pactado en 2011.

Ahora el escenario es diferente, parece que les hacemos falta. Los sindicatos no escatiman en faltar a la verdad, porque siempre que nos han llamado para tener reuniones con nosotras las hemos tenido y les hemos explicado las razones y causas que nos impulsaban a no firmar la plataforma que ellos sí estaban dispuestos a firmar. El problema surge cuando parece que AEIS Madrid es más proclive a la defensa de los derechos e intereses de los y las trabajadoras, que los propios sindicatos.

Queremos un Convenio Colectivo de Intervención Social en la Comunidad de Madrid. Creemos que hace años era necesario. Ahora es imprescindible.

Pero no queremos cualquier Convenio.

No vamos a apoyar una Plataforma que deja reducidos al límite los derechos de los y las trabajadoras.

No queremos un convenio que sentencie a la precariedad y al límite de la exclusión social a miles de trabajadoras/es y a muerte a muchas de las entidades sociales del sector, aprovechando esta gran estafa que llaman "crisis".

No queremos un convenio que maltrate a sus profesionales, personas al servicio de otras personas, condenándoles a jornadas innecesariamente largas, por eso defendemos que una jornada anual máxima de 1.680 horas es más que suficiente.

Queremos un convenio que reconozca la aportación que hacen sus profesionales, clave de la calidad de los servicios. Por eso defendemos que los salarios deberían ser, al menos, una actualización de los que firmamos para 2007. En muchas entidades los hemos mantenido y actualizado; son viables y sostenibles si hay voluntad de hacerlo. Queremos que la formación permanente sea un derecho.

Queremos que las clasificaciones profesionales sean claras y bien definidas, sin ambigüedades ni coladeros; que las profesiones consolidadas deben estar directamente encuadradas en sus correspondientes grupos y categorías; que la formación ha de ser un factor clave de encuadramiento, junto con otros factores (autonomía, iniciativa, mando, responsabilidad, complejidad); que se han de tener en cuenta las nuevas titulaciones (Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, Espacio Europeo de Educación Superior).

Desde el principio de la negociación, hace diez años, hemos dejado claro que la subrogación es un grave problema para las entidades que se articulan desde el trabajo de sus asociados (cooperativas) o las que desean intervenir desde su especificidad (asociaciones y fundaciones). Siempre hemos reconocido como una justa aspiración la de los trabajadores y trabajadoras a la subrogación. A partir de ahí hemos firmado (en 2006) un Convenio con cláusulas de subrogación y hemos pactado (en 2011) unas condiciones específicas de subrogación. Hemos hecho que el tema de la subrogación no bloquee la firma de Convenio.

Queremos que el Convenio sea especialmente sensible en cuanto a la igualdad y la conciliación de la vida personal y profesional.

Aspiramos a un Convenio Colectivo que integre a toda la Intervención Social, articulando un sector único, respetando las peculiaridades de los centros, servicios o programas que las tengan. Un Convenio correctamente estructurado que establezca el derecho mínimo necesario para todas las entidades del sector.

Sabemos que el sector de la Intervención Social necesita a AEIS Madrid, a cada una de nuestras entidades y a cada una de sus profesionales.

Aquí seguimos, dispuestas a construir sector.